

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar concurso para la contratación patrimonial siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 10/AD/HU/97.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Adquisición inmueble en el término municipal de Almonte (Huelva) con una superficie de solar mínima de seis mil metros cuadrados (6.000) y una superficie construida o edificabilidad permitida de seis mil quinientos metros cuadrados (6.500).
 - b) Situación: Casco Urbano de la ciudad de Almonte.
 - c) Plazo de entrega y puesta a disposición: A la firma de la escritura pública de compraventa.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto máximo (incluido IVA). Importe: 75.000.000 de ptas.
5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto del contrato.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Patrimonio de la Dirección General de Patrimonio.
 - b) Domicilio: Avda. República Argentina, 21 B acc. 1.ª pl.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla 41011.
 - d) Teléfono: 455.55.00.
 - e) Telefax: 455.58.40.
7. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el epígrafe 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda.
 - 2.º Domicilio: Avda. República Argentina, 21 B, pl. baja.
 - 3.º Localidad y código postal: Sevilla 41011.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cuatro meses a partir de la apertura de proposiciones.
 8. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Dirección General de Patrimonio. Sala de Juntas.
 - b) Domicilio: Avda. República Argentina, 21 B, acc., 1.ª planta.
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha: Al quinto día hábil siguiente excepto sábados a aquél en que se celebre el examen de la documentación.
 - e) Hora: 13,00 horas.
9. Otras informaciones. El examen de la documentación se realizará el primer día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, excepto sábados, y el resultado se publicará en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio, a fin de que los afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados.

10. Gastos de anuncios. Los anuncios en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y, en su caso, en la Prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 25 de agosto de 1997.- El Director General, Manuel Gómez Martínez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 1 de septiembre de 1997, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica por el procedimiento abierto y la forma de concurso. (PD. 2806/97).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso el siguiente contrato de servicio:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.
 - c) Número de expediente: AV-39261-AST-7X.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Adaptación del sistema de gestión de expedientes administrativos correspondientes a las actuaciones protegibles en materia de vivienda (Sector Protegido) al Nuevo Plan de Vivienda y Suelo 1996-1999.
 - b) División por lotes y núm.: No.
 - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución: Seis meses.
3. Tramitación: Urgente; procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe estimado: Veinte millones de pesetas (20.000.000 ptas.).
5. Garantías.
 - Provisional: 400.000 ptas.
 - Definitiva: 800.000 ptas.
6. Obtención de documentación.
 - a) Entidad: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.
 - b) Dirección: Calle Doña María Coronel, núm. 6.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla 41071.
 - d) Teléfono: 95/4554800.
 - e) Telefax: 95/4227932.
7. Requisitos del contratista.
 - a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría B.
 - b) Otros requisitos: No.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: El 1.10.97 a las 13 horas.
 - b) Documentación a presentar. Los licitadores deberán presentar en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1: Documentación General. La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

Sobre núm. 2: Propositiones Económicas. La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del PCAP.

Sobre núm. 3: Documentación Económica y Técnica. La señalada y en la forma que señala la cláusula 9.2.3 del PCAP.

Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Domicilio: Plaza de la Contratación, núm. 3.
Localidad y Código Postal: Sevilla 41071.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Plaza de la Contratación, núm. 3.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El 10.10.97.

e) Hora: Las 10 horas.

10. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

11. Otras informaciones: No.

Sevilla, 1 de septiembre de 1997.- El Director General, Víctor Pérez Escolano.

CORRECCION de errores en la Resolución de 23 de julio de 1997, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras: Consorcio Plan Ecija, Cerramiento de Malla. Tramo: Monte Palacio-Puebla de Cazalla. Sevilla. Clave A5.341.823/2111. (PD. 2743/97) (BOJA núm. 100, de 28.8.97). (PD. 2807/97).

Advertido error en la Resolución referenciada, publicada en el BOJA número 100, de 28 de agosto de 1997, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 10.566, columna derecha, línea 18, donde dice: «Fecha: El día 13 de octubre de 1997», debe decir: «Fecha: El día 14 de octubre de 1997».

Sevilla, 2 de septiembre de 1997

CORRECCION de errores a la Resolución de 18 de agosto de 1997, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las consultorías y asistencias que se indican, por el procedimiento abierto y la forma de concurso. (PD. 2726/97) (BOJA núm. 99, de 26.8.97). (PD. 2808/97).

Advertido error en la Resolución de 18 de agosto de 1997, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, publicada en el BOJA núm. 99, de fecha 26 de agosto de 1997, en la página 10.474, columna primera, línea 51, debe quedar sin efecto todo lo relativo al número de expediente CA-97/04-P, correspondiente a la obra Redacción del Proyecto Básico y de ejecución, Estudio de seguridad e higiene y Dirección de obra de Reparación de Barriada el Saladillo 2.º Fase. Cádiz.

Sevilla, 3 de septiembre de 1997

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 3 de septiembre de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se rectifican errores advertidos en el Pliego Tipo de Cláusulas de Explotación para la concertación del servicio de transporte sanitario programado, aprobado por Resolución de 11 de julio de 1997. (PD. 2822/97).

Mediante Resolución de 11 de julio de 1997, publicada en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto, se aprobó el Pliego Tipo de Cláusulas de Explotación para contratación del servicio de transporte sanitario programado mediante concierto.

Se han advertido algunos errores en el mismo que conviene rectificar para mayor claridad, por lo que, en uso de las facultades conferidas por el Decreto 317/1996, de 2 de julio,

RESUELVO

Primero. El párrafo cuarto de la Cláusula 14.7.1 queda así redactado: «A estos efectos, la información se ajustará exactamente al contenido y formato expuestos en el Apéndice 1».

Segundo. El tercer párrafo de la Cláusula 15.1 queda así redactado: «- En vehículos de transporte sanitario colectivo se exigirán los requisitos que figuran en el Apéndice 2».

La presente Resolución tendrá efectos al día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 3 de septiembre de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar. Servicio de Equipamiento.
 - c) Número de expediente: 1/96/15.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Mobiliario de laboratorio con destino al I.E.S. Mediterráneo de La Línea de la Concepción (Cádiz) y la Facultad de Farmacia de Granada.
 - c) Lote: 2.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 121, de 22.10.96.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Concurso.
 - c) Forma: Abierto.
4. Presupuesto de licitación: 20.800.000 ptas.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 14 de julio de 1997.
 - b) Contratistas: Flores Valles, S.A.: 795.545.
Romero M. de Laboratorio, S.A.: 17.229.102.

Sevilla, 12 de agosto de 1997.- El Director General de Construcciones y Equipamiento Escolar, P.D., Orden 21.5.96, José Angel Gómez Santana.